## Por qué la Responsabilidad Social Corporativa es un engaño — Comentario sobre Las Corporaciones en la Mira: de la Reforma al Rediseño

## Álvaro de Regil Castilla

El pensamiento de Allen White sobre cómo hacer que las corporaciones sean verdaderamente sostenibles en todas las dimensiones siempre es estimulante. Su <u>nuevo artículo</u> sobre responsabilidad social corporativa (RSC) y rediseño corporativo me brinda una oportunidad adecuada para volver a visitar un capítulo de mi trabajo que abandoné hace varios años por frustración. humanos juegan un papel clave en la transformación que necesitamos para construir un futuro justo y floreciente. Estoy de acuerdo, pero para que los derechos humanos desempeñen un papel clave en la transformación de las sociedades, debemos esforzarnos en crear un cambio tectónico radical para construir un paradigma completamente nuevo.

Me involucré en el activismo social para encontrar formas de reducir gradualmente y, eventualmente, terminar con lo que se llama "el intercambio desigual". Los trabajadores de los países de la periferia de los mercados globales son explotados a voluntad por las empresas transnacionales en un sistema de "moderno trabajo esclavo" en el que se les paga una fracción de



lo que tales corporaciones pagarían a los trabajadores en sus países de origen por el mismo trabajo de igual valor.

Cuando comencé mi esfuerzo a principios de siglo, encontré que la RSC era un concepto potencialmente viable para presionar a las corporaciones para pagar salarios dignos y gradualmente lograr la misma remuneración por un trabajo de igual valor.

Sin embargo, cuando me reuní con muchas ONG, sindicatos, organizaciones multilaterales e iniciativas empresariales y observé cómo evolucionaba la RSC, gradualmente se hizo evidente que la RSC era realmente un engaño, por la sencilla razón de que la gran mayoría de las corporaciones tenían como único enfoque la maximización a corto plazo del valor del accionista, y esta prioridad estaba integrada en su ADN. Por lo que éstas se acercaron a la RSC como una forma de pulir su imagen pública, sólo pretendiendo cambiar para que todo siguiera igual. La RSC, como resultado, se convirtió en una parodia de lo que debería haber sido. Desde luego han habido muchas iniciativas bien intencionadas, mas nuestra visión fue ingenua desde el principio dada la naturaleza del capitalismo. En la práctica, la RSE se convirtió en una herramienta de relaciones públicas para maximizar las ganancias.

Posteriormente, caí en cuenta gradualmente de que un engaño aún mayor es nuestra creencia de que vivimos en sociedades democráticas. Hay, por supuesto, algunos espacios que permiten algunas prácticas democráticas. Sin

Si tuviéramos sociedades verdaderamente democráticas, la RSE no existiría, ni tendría por qué. En cambio, tendríamos un sistema global vinculante regulador de las prácticas comerciales determinado por la gente, no por organizaciones multilaterales, cabilderos corporativos y políticos de puertas giratorias. La usurpación del etos democrático fue inevitable porque el capitalismo y la democracia real son inherentemente incompatibles y, por tanto, no pueden coexistir.

embargo, hemos vivido desde que tengo memoria en sociedades de mercado. A medida que el capitalismo emergió del feudalismo y el mercantilismo y se hizo más dominante, más sofisticado y más depredador, el mercado invadió el desarrollo de las sociedades democráticas y gradualmente capturó los estados nacionales emergentes de los siglos XIX y XX. Las instituciones de la

llamada democracia representativa fueron secuestradas al servicio de una pequeña élite oligárquica, y un sistema de puertas giratorias entre corporaciones y gobiernos ha permitido a legisladores y reguladores convertirse en ejecutivos en los sectores económicos que habían estado regulando.

Si tuviéramos sociedades verdaderamente democráticas, la RSE no existiría, ni tendría por qué. En cambio, tendríamos un sistema global vinculante regulador de las prácticas comerciales determinado por la gente, no por organizaciones multilaterales, cabilderos corporativos y políticos de puertas giratorias. La usurpación del etos democrático fue inevitable porque el capitalismo y la democracia real son inherentemente incompatibles y, por tanto, no pueden

En consecuencia, no podemos pretender arreglar los problemas inherentes al capitalismo sin reemplazar el capitalismo.

coexistir. Conceptos como la democracia capitalista o el capitalismo democrático son contradictorios, ya que difícilmente podemos encontrar un antagonismo más directo que

entre las razones de ser de la democracia y el capitalismo.

La democracia privilegia la convivencia social y el logro de la igualdad en el bienestar para todos los rangos de la sociedad, especialmente los desposeídos. El capitalismo, en marcado contraste, privilegia la búsqueda del interés privado del individuo sin tener en cuenta el impacto que dicha actividad tiene en el bienestar de los demás. Los elementos fundamentales de la verdadera democracia, como la igualdad, la justicia social, el bienestar y la regulación, son anatema para el capitalismo y, por tanto, para la mercadocracia. Las empresas, por tanto, no pueden y no serán socialmente responsables mientras las instituciones de la democracia permanezcan capturadas por la mercadocracia.

Además, todo esto se vuelve irrelevante si seguimos desentendiéndonos del estado de nuestro planeta. A menos que abordemos, de manera decidida y contundente, las presiones antropogénicas en nuestro planeta, la crisis ecológica eclipsará a todos los demás temas. El capitalismo es profundamente insostenible por la simple razón de que requiere de un consumo infinito de recursos en un planeta finito. La arrogancia tecnológica no puede hacer a un lado a las leyes de la termodinámica.

Necesitamos cambiar a patrones sostenibles de producción y consumo para reducir drásticamente nuestra huella ecológica insostenible. Al mismo tiempo, tenemos que continuar luchando por la justicia social en un mundo con un sistema no democrático arraigado, diseñado para explotar a las personas, saquear los recursos naturales vitales para la vida, agotar las riquezas de nuestro planeta, violar los derechos humanos y generar una creciente desigualdad en beneficio de un pequeño cártel de plutócratas, los barones ladrones globales de hoy en día. Para lograr esto, tenemos que luchar por una transformación de la sociedad partiendo de un paradigma social radicalmente diferente que sirva al bienestar de las personas y el planeta.

En consecuencia, no podemos pretender arreglar los problemas inherentes al capitalismo sin reemplazar el capitalismo. Si aspiramos a construir un paradigma completamente nuevo, entonces debemos darnos cuenta de que muchos elementos de nuestro sistema de valores dejarán de tener sentido. El concepto de "salario digno", por ejemplo, se trataría como una reliquia del sistema de mercado, ya que el sistema salarial y la división capital-trabajo son antitéticos a la verdadera democracia. En su lugar, debemos trascender el mercado para redefinir cómo se remunerará el trabajo en nuevas empresas social y ambientalmente sostenibles. Del mismo modo, la RSE y el rediseño corporativo también se convierten en puntos irrelevantes porque la naturaleza del negocio será completamente reemplazada por nuevos conceptos.

Para avanzar en este cambio, primero tenemos que establecer un ámbito verdaderamente democrático. Nosotros, el Demos, tenemos que organizarnos en todo el mundo para liberar a nuestras instituciones nacionales y multilaterales de su secuestro por las clases dominantes. Para establecer un espíritu verdaderamente democrático, donde las personas estén directamente involucradas en la protección de nuestros derechos comunes e individuales, necesitamos construir un nuevo edificio institucional diseñado para proporcionar condiciones de vida conforme a la dignidad humana y para sostener el planeta y a todos sus habitantes. En lugar del rediseño corporativo, necesitamos un rediseño del contrato social.

Tal visión de justicia social y sostenibilidad ecológica puede parecer utópica, pero no tenemos otra alternativa. A menos que detengamos el cambio climático antropogénico y recuperemos las condiciones necesarias para la sostenibilidad a largo plazo, no lograremos dejar a las futuras generaciones de todas las especies un planeta donde puedan vivir y prosperar o incluso sobrevivir. Es posible que ya se nos haya acabado el tiempo, pero nuestra única opción es crear las condiciones para trascender el mercado y diseñar un nuevo edificio social.

## Vínculos relacionados:

• La Alianza Global Jus Semper

## Contribuciones selectas al trabajo de GTI: "Las Corporaciones en la Mira: de la Reforma al Rediseño"

- Allen White: Las Corporaciones en la Mira: de la Reforma al Rediseño Reflexiones de apertura
- David Korten: Crear corporaciones centradas en la vida
- Jackie Smith: Derechos Humano, No Derechos Corporativos
- Sandra Waddock: Tiempo de una Nueva Narrativa Económica
- Allen White: Respuesta a los comentarios
- Para ver más contribuciones a este trabajo, visite el foro GTI (sólo en inglés):
  - Acerca de Jus Semper: La Alianza Global Jus Semper aspira a contribuir a alcanzar un etos sostenible de justicia social en el mundo, donde todas las comunidades vivan en ámbitos verdaderamente democráticos que brinden el pleno disfrute de los derechos humanos y de normas de vida sostenibles conforme a la dignidad humana. Para ello, coadyuva a la liberalización de las instituciones democráticas de la sociedad que han sido secuestradas por los dueños del mercado. Con ese propósito, se dedica a la investigación y análisis para provocar la toma de conciencia y el pensamiento crítico que generen las ideas para la visión transformadora que dé forma al paradigma verdaderamente democrático y sostenible de la Gente y el Planeta y NO del mercado.
  - \* Acerca del autor: Álvaro de Regil es iniciador del proyecto y Director Ejecutivo de La Alianza Global Jus Semper desde 2003, una coalición que apoya los salarios dignos en todo el mundo como un elemento central de sostenibilidad, democracia y responsabilidad empresarial. Álvaro desarrolló La Iniciativa Salarios Dignos Norte y Sur (LISDINYS) desde 1999 y es su coordinador desde 2001. Su trabajo se centra en desarrollar el concepto de salario digno, anclado en el principio de "igual paga por igual trabajo de igual valor, y, en un contexto más amplio, impulsando el paradigma de "La Gente y el Planeta". Como parte de este concepto transformador, también se encuentra cada vez más activo en las áreas de derechos laborales, empresas y derechos humanos, economía sin crecimiento / decrecimiento / estado estacionario, ingresos básicos y derechos del consumidor. Álvaro es también miembro fundador y facilitador del Observatorio Internacional de Salarios Dignos, un proyecto conjunto entre Jus Semper y la Universidad La Salle, (campus de la Ciudad de México). Así mismo, es también uno de los contribuyentes a la visión transformativa y de praxis de la Iniciativa de Transición Global del Instituto Tellus en Boston, Massachussets y consultor sobre las causas subyacentes de la inmigración con varias organizaciones comunitarias en California. Álvaro tiene un MBA en marketing de la Universidad George Washington y una licenciatura en Administración de Empresas de la Universidad La Salle.
  - ❖ Acerca de este breviario: Publicado originalmente en versión inglesa por la Iniciativa de la Gran Transición como parte del foro sobre el ensayo de Allen White: "Las Corporaciones en la Mira: de la Reforma al Rediseño". Visite a Great Transition Initiative.
  - ❖ Citar este trabajo como: Álvaro de Regil Castilla, "Por qué la Responsabilidad Social Corporativa es un engaño" La Alianza Global Jus Semper, Enero 2020.
  - La responsabilidad por las opiniones expresadas en los trabajos firmados descansa exclusivamente en su(s) autor(es), y su publicación no representa un respaldo por parte de La Alianza Global Jus Semper a dichas opiniones.



Bajo licencia de Creative Commons Reconocimiento 4.0 Internacional. https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/deed.es

© 2020. La Alianza Global Jus Semper Portal en red: https://<u>www.jussemper.org/Inicio/Index\_castellano.html</u> Correo-e: <u>informa@jussemper.org</u>

\_\_\_\_